

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBREZA Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN EL NOROESTE ARGENTINO

Juan Carlos Cid ¹

De acuerdo con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que el Instituto Nacional de Estadística y Censos realiza conjuntamente con las oficinas estadísticas provinciales en los principales aglomerados urbanos, en el noroeste argentino (NOA) había 42,8% de hogares que en el segundo semestre de 2004 estaban por debajo de la línea de pobreza. En ese mismo período, la indigencia – la situación de pobreza extrema en que el ingreso familiar no alcanza siquiera para comprar la canasta de alimentos – afectaba aproximadamente a una de cada seis familias de la región.

Cuadro 1
Incidencia porcentual de la pobreza y de la indigencia
Aglomerados del NOA, 2003 / 2004

HOGARES POBRES

	2º semestre 2003	1º semestre 2004	2º semestre 2004
REGIÓN NOA	48,7	46,1	42,8
Gran Catamarca	45,1	45,5	40,9
Gran Tucumán - Tafí Viejo	50,2	46,0	41,6
Jujuy - Palpalá	50,6	54,4	48,6
La Rioja	39,1	30,9	34,2
Salta	50,1	44,5	41,4
Sgo. del Estero - La Banda	47,1	49,5	47,2

HOGARES INDIGENTES

	2º semestre 2003	1º semestre 2004	2º semestre 2004
REGIÓN NOA	19,3	18,6	16,1
Gran Catamarca	16,2	20,3	16,3
Gran Tucumán - Tafí Viejo	20,2	18,9	13,5
Jujuy - Palpalá	17,9	21,0	18,7
La Rioja	14,1	9,2	8,1
Salta	20,7	18,0	16,9
Sgo. del Estero - La Banda	20,4	20,6	22,7

¹ Versión preliminar para comentario. El análisis desarrollado en este documento y especialmente todos los cuadros, se basan en una elaboración propia de las bases preliminares para usuarios de la Encuesta Permanente de Hogares disponibles en el sitio <http://www.indec.gov.ar>.

Estos guarismos significaron una mejoría relativa respecto a la situación anterior: La incidencia de la pobreza en los hogares disminuyó en 3,3 puntos porcentuales entre el primero y el segundo semestre del año pasado, en tanto la pobreza extrema lo hizo en 2,5 puntos. Tomando como referencia al segundo semestre de 2003, las caídas de la pobreza y la indigencia regionales en el transcurso de un año fueron de 5,9 y 3,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Durante el segundo semestre la pobreza superaba el 40% en todas las capitales provinciales excepto en La Rioja (donde también era menor la proporción de hogares indigentes, pues se ubicaba en aproximadamente 50% del promedio regional). Sin embargo, fue la ciudad riojana la única del NOA que registró un aumento de la incidencia de la pobreza en comparación con el primer semestre, mientras que en Jujuy - Palpalá, con el porcentaje más alto, ocurrió la caída resultó más pronunciada, con 5,8 puntos de reducción. Como consecuencia de estas variaciones, la brecha entre los valores extremos de hogares pobres dentro de la región se redujo de 23,5 a 14,4 puntos porcentuales.

En cambio, si la comparación se establece entre los segundos semestres de cada año, se comprueba que hubo disminución de la pobreza en todos los aglomerados con la excepción de la capital santiagueña, que la caída resultó muy importante en Tucumán y Salta, en tanto que para el aglomerado jujeño fue de 2 puntos porcentuales.

Cuadro 2
Total de hogares, hogares pobres e indigentes y porcentaje del total
Aglomerados del NOA, segundo semestre 2004

	Total de hogares	Hogares pobres	% de pobres del NOA	Hogares indigentes	% de indigentes del NOA
REGIÓN NOA	575.115	246.095	100,0	92.796	100,0
Gran Tucumán - Tafí Viejo	206.650	85.938	34,9	27.824	30,0
Salta	128.231	53.148	21,6	21.627	23,3
Sgo. del Estero - La Banda	85.710	40.470	16,4	19.491	21,0
Jujuy - Palpalá	73.684	35.994	14,6	13.799	14,9
Gran Catamarca	43.117	17.629	7,2	7.018	7,6
La Rioja	37.723	12.916	5,2	3.037	3,3

El Cuadro 2 brinda otra visión al ordenar las capitales según la cantidad de hogares pobres e indigentes aportados al total del NOA. La cifra de los primeros superaba 246 mil casos, dentro de los que se incluían casi 93 mil unidades familiares con carencias extremas. Lógicamente, además de la incidencia del fenómeno, en este *ranking* adquiere importancia el tamaño absoluto de la localidad. Es así que en el aglomerado que integran Gran Tucumán y Tafí Viejo residía más de la tercera parte de las familias con ingreso insuficiente. En la capital salteña se ubicaba más de 20% y aproximadamente uno de cada seis hogares pobres del noroeste habitaba en Santiago del Estero - La Banda. Comparativamente, la participación sobre el total regional de hogares indigentes era un poco superior en el caso de las ciudades salteña y santiagueña pero disminuía para Tucumán. De todos modos, entre las tres jurisdicciones mencionadas completaban casi tres cuartas partes de los indigentes del NOA.

Dos factores directos podrían haber modificado la incidencia de la pobreza, fenómeno en el que centraremos el análisis a partir de aquí. Se trata de los cambios en la

distribución del ingreso y en la magnitud del mismo. Si los ingresos del conjunto de la población crecen y/o si su reparto se torna más igualitario, puede pronosticarse una disminución en el porcentaje de hogares con renta insuficiente. A su vez, la evolución de los ingresos reales dependerá de la que sigan los ingresos monetarios en comparación con los precios de los artículos básicos de la canasta de consumo.

Comenzando por el tema de la distribución del ingreso, el Cuadro 3 presenta los deciles de la renta familiar per cápita para el conjunto de los seis aglomerados urbanos del NOA. Obsérvese que los tramos se establecieron dejando fuera a los hogares sin ingreso en el mes de referencia, como convencionalmente se difundieron siempre los cuadros de distribución de ingresos de la EPH. En el segundo semestre la renta per cápita ascendió a \$ 247 mensuales (considerando también los hogares con ingreso nulo sería \$ 245) mientras que la mediana – una medida más adecuada en el caso de la distribución del ingreso – fue \$ 200.

Cuadro 3
Hogares, personas e ingreso total por decil del ingreso per cápita
Aglomerados del NOA, segundo semestre 2004

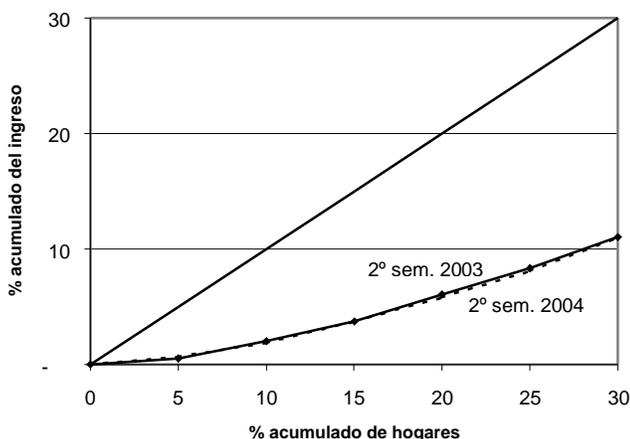
Decil de Ingreso per cápita	Tramo de Ingreso per cápita (\$ por mes)		Hogares	Personas	Menores de 10 años	De 10 años y más	Ingreso Total (miles de pesos por mes)	% del ingreso total
	Desde	Hasta						
TOTAL			569.260	2.254.252	434.703	1.819.549	556.829,0	100,0
1	5,00	58,18	57.011	318.121	98.480	219.641	12.339,6	2,2
2	58,33	90,00	56.926	298.011	79.335	218.676	22.049,1	4,0
3	90,00	120,00	56.873	275.893	60.412	215.481	28.936,2	5,2
4	120,00	154,63	56.914	249.105	47.983	201.122	34.182,4	6,1
5	155,00	200,00	56.953	242.807	39.697	203.110	43.151,2	7,7
6	200,00	251,25	56.880	208.886	30.413	178.473	47.112,9	8,5
7	252,00	330,00	56.931	192.672	26.656	166.016	55.635,3	10,0
8	330,00	450,00	56.935	181.945	25.398	156.547	69.958,2	12,6
9	450,00	700,00	56.964	154.549	16.484	138.065	84.655,3	15,2
10	701,00	10.000,00	56.873	132.263	9.845	122.418	158.808,8	28,5
Hogares con ingreso nulo			5.855	14.424	4.306	10.118	-	

La presencia de niños entre los miembros del hogar variaba notablemente de acuerdo al tramo del ingreso. Llegaba a 31% en las unidades familiares del primer decil y se iba reduciendo paulatinamente al pasar a niveles más altos, hasta alcanzar 7% en las del décimo. Más de 600 mil personas en el NOA, miembros de los hogares pertenecientes a los dos primeros tramos de ingreso, estaban subsistiendo con 3 pesos diarios como máximo. Esa situación comprendía a 27,3% de la población encuestada pero el porcentaje trepaba a 40,9% entre menores de hasta 9 años de edad inclusive, por la característica ya señalada de la mayor proporción de niños.

Sería conveniente puntualizar una vez más que estas cifras están referidas a las personas residentes en hogares particulares con información de ingresos positivos (no se consideran aquellos con ingresos nulos en el mes de referencia) y que la EPH abarca solamente los seis aglomerados urbanos definidos a partir de las capitales provinciales.

La comparación entre la distribución del ingreso en 2003 y 2004 se establece en el Gráfico 1. En él, a diferencia del Cuadro 3 con los deciles de la renta, se incluyeron todos los hogares, inclusive los de ingreso cero. Para una mayor precisión se definieron tramos de 5% de hogares. Las gráficas de Lorenz están limitadas al 30% de hogares de menor ingreso, porque nos interesaba enfocar la atención en el posible efecto de un cambio en la distribución del ingreso sobre la incidencia de la pobreza. Pero las curvas de los segundos semestres de 2003 y 2004 corren prácticamente superpuestas, lo que parecería probar que no hubo una notable redistribución de la renta, al menos hacia los tramos inferiores, que haya justificado una reducción de la pobreza.

Gráfico 1
Porcentajes acumulados de hogares y de ingreso por tramos del ingreso per cápita
Aglomerados del NOA, segundos semestres 2003 y 2004



Siempre tomando en consideración a la totalidad de los hogares particulares con declaración de ingresos y a la región en conjunto, otros indicadores coincidían en que la distribución del ingreso no registró cambios significativos en el período analizado. Por ejemplo, durante la segunda mitad del año pasado el 20% de los hogares con menor ingreso per cápita percibía solamente 5,8% del ingreso total mientras que su participación había sido 6,0% un año antes. Sin embargo, al 20% del último quintil le correspondía 44,0% y había participado con 45,4% en la segunda mitad de 2003. Por último, en 2004 el 10% más rico recibía 15,6 veces más ingreso que el 10% de los hogares más pobres; este indicador de desigualdad había alcanzado 14,6 en el segundo semestre de 2003. Es decir que los diferentes índices de brecha de ingresos, además de mostrar cambios de pequeña magnitud, ofrecerían conclusiones contradictorias.

Empero, más allá del porcentaje de participación de los sectores de los primeros tramos, debemos tener en cuenta que entre semestres se incrementó en forma destacada el total del ingreso monetario a repartir. De ahí que el 20% de hogares con la renta

más reducida haya percibido 27,4 millones de pesos en el año 2003 y 32,4 millones en 2004², con lo que se redondeó un aumento de 18,1% en el ingreso nominal de ese sector. En tanto, los hogares del primer decil tuvieron ingresos de 9,2 millones de pesos en 2003 y 10,3 millones en 2004 (la suba del monto nominal en este caso fue 11,8%).

Cuadro 4
Línea de pobreza, mediana y media del ingreso per cápita
Aglomerados del NOA, 2003 / 2004

Semestre	Línea de Pobreza	Medidas de posición del Ingreso per cápita			
		Mediana	Media	Mediana	Media
		(sin hogares con ingreso nulo)		(con hogares con ingreso nulo)	
2do. semestre 2003	196,96	166,67	208,60	162,50	206,41
1er. semestre 2004	201,20	182,50	217,97	180,00	216,01
2do. semestre 2004	205,30	200,00	247,01	200,00	245,44
Aumento acumulado (en %)	4,2	20,0	18,4	23,1	18,9

En la región, fueron la media y la mediana de ingresos los indicadores que evidenciaron una tendencia positiva, que superó la evolución de los precios de la canasta básica. En el Cuadro 4 todos los valores están expresados en pesos corrientes por mes. Según que se considere el promedio o la mediana del ingreso por miembro del hogar y que se incluyan o no los ingresos corrientes nulos en el mes de referencia, el aumento del segundo semestre de 2004 versus el mismo período del año 2003 habría fluctuado desde 18 hasta 23%, superando claramente la suba de poco más de 4% experimentada por el valor promedio semestral de la línea de pobreza.

Es decir que, en base a estos indicadores, la reducción en la incidencia de la pobreza en el NOA durante período analizado se explicaría por un aumento del ingreso, medido en pesos de poder adquisitivo constante, antes que por una disminución de la desigualdad en su reparto.

A continuación, nuestro análisis se enfoca en lo ocurrido en cada capital provincial. La metodología utilizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos para estimar la incidencia de la pobreza presupone que los precios que rigen para los artículos de la canasta básica – y por consiguiente, el valor de la línea de pobreza – son comunes para todos los aglomerados de una misma región estadística. De manera que los ingresos corrientes, sin corregir por diferencias del poder adquisitivo, sean los factores que estarían explicando, junto con la desigualdad en la distribución, las diferencias en la incidencia de la pobreza entre localidades específicas.

² Los valores no coinciden con los mostrados en el Cuadro 3 porque aquí se tomaron en cuenta los hogares con ingreso nulo.

Cuadro 5
Coeficiente de Gini, Ingreso per cápita y Mediana del Ingreso per cápita
Aglomerados del NOA, segundos semestres 2003 y 2004

REGION NOA	2º semestre 2003			2º semestre 2004		
	Gini	Ingreso per Cápita	Mediana del IPC	Gini	Ingreso per Cápita	Mediana del IPC
REGION NOA	0,533	206,41	162,50	0,519	245,44	200,00
Gran Catamarca	0,501	207,15	175,00	0,526	257,72	208,33
Gran Tucumán - Tafí Viejo	0,524	195,58	160,00	0,491	241,78	200,00
Jujuy - Palpalá	0,516	193,73	154,00	0,492	205,71	170,00
La Rioja	0,520	224,35	200,00	0,457	265,92	240,00
Salta	0,569	221,39	166,67	0,565	283,98	212,50
Sgo. del Estero - La Banda	0,524	212,43	169,67	0,537	217,14	182,50

Obsérvese que, contrariamente a la supuesta inexistencia de una redistribución del ingreso que se deducía del Gráfico 1, el coeficiente de Gini estaría señalando un reparto más igualitario en la región NOA durante el segundo semestre de 2004 (Adicionalmente, la mediana del ingreso per cápita creció 23% entre semestres).

¿Cuáles serían las causas de esta divergencia entre los indicadores? En primera instancia, señalemos que el coeficiente toma en cuenta toda la distribución de la variable y no solamente el 30% inferior, como se hizo en el Gráfico 1. Además, el Gini se calculó tomando los hogares individuales y no agrupados por *ventiles*, lo que implica una mayor precisión.

Catamarca y Jujuy se destacaban, dentro del NOA y en la segunda mitad de 2003, por la distribución más igualitaria. En el otro extremo estaba la capital salteña donde el reparto era el más desperejo de la región. El nivel de ingreso resultaba comparativamente alto en La Rioja y los valores más reducidos se registraban en Gran Tucumán y Jujuy - Palpalá. Un año después se había producido una importante reducción en el coeficiente de Gini riojano, también habían disminuido los valores en Tucumán y Jujuy, el cambio para Salta no era muy relevante y por el contrario, la desigualdad se había profundizado en Catamarca y Santiago del Estero. En lo que se refiere al ingreso, en todas las jurisdicciones había crecido al cabo de un año, pero las variaciones más grandes de la mediana del IPC se observaron en Salta, Tucumán, La Rioja y Catamarca, en ese orden.

Ahora estaríamos en condiciones de intentar una explicación acerca de lo ocurrido con la pobreza en cada una de las provincias entre los segundos semestres de 2003 y 2004. La disminución de la incidencia del fenómeno en Catamarca habría estado justificada en la suba del ingreso, a la que no llegó a contrarrestar sino parcialmente la mayor desigualdad en su reparto.

El retroceso que tuvo la pobreza en el aglomerado tucumano halla su explicación tanto en el aumento de la renta como en una distribución más igualitaria entre los hogares. La Rioja tuvo un comportamiento análogo al anterior, con la confluencia de ambos factores operando en el mismo sentido aunque aquí fue más importante el ajuste en el Gini y, en comparación, en Tucumán lo fue el aumento del ingreso.

Jujuy vio mejorar el nivel de ingreso pero en una magnitud comparativamente modesta, a la vez que decreció el coeficiente de Gini. El porcentaje de hogares con ingreso

insuficiente se redujo entonces en apenas 2 puntos porcentuales. Salta, como ya se mencionó, experimentó la expansión de mayor magnitud en la renta, lo que – a pesar de mantenerse su reparto prácticamente sin cambios – sirvió para asegurar también una mejor situación en la medición de la pobreza.

Por último, en Santiago del Estero - La Banda la distribución se tornó un poco más desigual, como el ingreso fue el que menos aumentó en la región (apenas por encima de la suba de los precios de la canasta básica), el porcentaje de hogares pobres no varó significativamente.

agosto de 2005.

Nota: Para consultas sobre el tema, el interesado puede dirigirse al Departamento Económico de la Dirección General de Estadísticas de Salta, Mitre 274, Primer piso, Salta, teléfono 387-4310102, e-mail: jcid@indec.mecon.gov.ar